



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión Informativa de **FOMENTO**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 19 de ABRIL de 2024 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Aprobación definitiva Fondo de Cohesión Territorial de Castilla y León (año 2023) en los municipios de población inferior o igual a 1000 habitantes de la provincia de Salamanca.
- 3.- Dación de cuenta del Acuerdo de la Junta de Gobierno de 10 de enero de 2024, sobre el informe favorable a efectos del art. 52.4 de la Ley de Urbanismo de Castilla y León sobre aprobación inicial de la modificación puntual nº 17 del P.G.O.U. de Ciudad Rodrigo

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 16 de abril de 2024

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo. Alejandro Martín Guzmán